

de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias,  
Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Va-  
lencia, de Sevilla, de Cordoba, de Logrono,  
de Murcia, de Jaen Sr. de Vizcaya, y de Molina de  
Aragon. Merced, Justicia y Regim. de la Villa de Granada  
Salud y gracia: Sabe, que en la ma. de ... y ...  
... ante los mros. Alca. del primer i. Hijosdalgo  
la nueva Audiencia que reside en la ciudad de Gra-  
nada se presentaron los documentos que expresan  
peticion, cuyo tenor es el siguiente: = M. P. S. J. ...

Peticion

Morisco Arabo, en nombre de D. Jacopo Mariano  
Spinora, Capitan retirado de los Reales Exers. y  
cino de la Villa de Sumilla; ante V. A. como ma-  
traya lugar en dno. y sin perjuicio de otro = Digo: =  
mi parte es hijo legitimo y de legitimo Matrimonio  
de D. Pedro Regalado de Spinora, y Santabrana, Cas-  
del Solar de Spinora, Cavallero del Orden de S. Juan  
go, Coronel de los Reales Exers. y actual Governador  
Politico y Militar de la Ciudad de Mexico de los  
Cavalleros, en la provincia de Yndemadura, y de  
D. Juan de Paula Quintana, y Cipehera, mi  
conta minimo legitimidad de D. Santiago Ignacia  
de Spinora y Murdian, Baron del minimo Solar  
Marques de Valdespenteles, Cavallero pensionado  
de la Real y Distinguida Orden Espanola de

